



Nicaragua 1910-1937:
Imposición del dominio yanqui en Nicaragua y Resistencia Sandinista
Manuel Moncada Fonseca

1. La Restauración Conservadora

Centroamérica es la única región de la Tierra con una posición, a la vez, intercontinental e interoceánica (Hall, 1985: 5). En lo esencial, su importancia no está dada por sus recursos productivos, sino por su istmicidad y por su situación geográfica, que la convierten en un área de dominio mundial. El interés de Estados Unidos por la región lo determina lo vital que ella resulta para la circulación interna y externa de sus mercancías, y por la vecindad que la misma tiene con su territorio. Se asume, así, que ella es parte del poder de esa gran potencia a escala internacional (Granados, 1985: 76-77).

Además de su colocación entre los océanos Atlántico y Pacífico, Nicaragua posee otra ventaja: la que le proporciona la existencia de una comunicación natural entre el Lago de Nicaragua (Cocibolca) y el Río San Juan. Gracias a ello, posee un gran potencial canalero del que se habían querido apoderar, inicialmente, potencias coloniales y, luego, potencias capitalistas; hasta que Estados Unidos, en 1914, a través del Tratado Chamorro-Bryan, se apoderó de él para asegurar la defensa del canal de Panamá. Para obtenerlo, debió antes librarse del régimen burgués nacionalista que encabezaron, consecutivamente, José Santos Zelaya y José Madriz. Contra ellos se aplicó la “diplomacia del dólar”.

Esta política, inaugurada en 1909 por William H. Taft, se caracterizaba por la pretensión declarada de desplazar de la región centroamericana y caribeña la presencia de potencias como Gran Bretaña, Alemania, Holanda Francia e Italia, que habían sido, hasta entonces, los países que, habitualmente, habían provisto de préstamos a las repúblicas de esas partes de América, a las cuales Estados Unidos estimaba su Mediterráneo (Selser, 1984: 129). Sabemos que el pretexto de Philander Knox, Secretario de Estado estadounidense, para declararle la guerra al Zelayismo fue el fusilamiento de los estadounidenses Cannon y Grose. En diciembre de 1909, escribió la insolente nota que lleva su nombre. De su contenido lo más importante era esta amenaza:

“Desde todo punto de vista es evidente que ha llegado a ser difícil para los Estados Unidos retardar más una actitud decidida” (Quijano, 1987: 191-193).

No está de más oponer a este planteo de Knox, este otro que hace Rosendo Argüello (h): “Por detestable que fuera Zelaya, no incumbía a Estados Unidos mezclarse en nuestros negocios internos” (Argüello, 1982: 92).

Caída del régimen liberal

La historia de la caída del régimen liberal es, en resumidas cuentas, la que sigue:

Tras la amenazante Nota Knox, Zelaya renunció y se marchó al exilio. El Congreso nicaragüense eligió, en su lugar, al Dr. José Madriz. Pero Estados Unidos siguió apoyando a Juan José Estrada, líder del levantamiento de 1909, ahora contra Madriz. Este nuevo mandatario protestó ante Taft, pero la intervención imperialista contra el país siguió su curso. Estados Unidos insistió en que fuera permitido el paso de sus barcos con el fin de suministrar armas y municiones a los rebeldes. Además, imponiendo un bloqueo al gobierno legal, insistió en que los derechos de aduanas les fueran pagados a los mismos. Pese a todo, las tropas de Madriz derrotaron a las fuerzas conservadoras, a las que obligaron a refugiarse en Bluefields.

Como respuesta a los intentos del mandatario de bloquearlas, así como de atacar a Bluefields, los interventores, pretextando que vivían en él muchos ciudadanos estadounidenses -con intereses que se pondrían en peligro-, desembarcaron en este puerto, impidiéndoselo. De este modo, los insurgentes pudieron reorganizar sus fuerzas y, con ayuda de las bayonetas extranjeras, lograron, finalmente, asaltar el poder. El 20 de agosto de 1910, Madriz renunció a la presidencia de la república, tras la derrota de sus fuerzas por las de Estrada (Scott y Freeman, 1973: 191-192).

Los Pactos Dawson y el Tratado Castrillo Knox

El 11 de octubre de 1910, Estados Unidos nombró a Tomás Dawson agente especial en Nicaragua, con el objetivo de vender el reconocimiento de su país al Gobierno presidido por el liberal Juan José Estrada. Con el supuesto de lograr la rehabilitación de las finanzas y pagar a extranjeros y nacionales sus reclamaciones, se le encomendó negociar un empréstito garantizado con un porcentaje de los derechos de aduanas. Además, debía procurar la redacción de una constitución que diera garantías “convenientes” a los extranjeros y una compensación por las muertes de Cannon y Groce.

Dawson llegó a Nicaragua el 27 de octubre de 1910, a bordo de un barco de guerra. Por indicación que este agente especial hiciera a los líderes insurrectos, éstos firmaron lo que se denominaría Pactos Dawson. Al día siguiente, acomodando las cosas a los intereses de su país, Dawson informó al Departamento de Estado que, en las condiciones de Nicaragua, la realización de una elección presidencial popular resultaba impracticable y peligrosa para la paz, de allí que las cosas tuvieran que hacerse en correspondencia con los pactos que llevaban su nombre (Nearing y Freeman, 1973: 192-194).

Los pactos hablaban, en parte, de:

- La elección temporal por el Congreso de un presidente y un vicepresidente; debiéndose brindar apoyo a Estrada y a Adolfo Díaz para que asumieran dichas funciones.
- La adopción de una constitución que diera garantía a los extranjeros en lo tocante a sus derechos “exclusivos”.
- La creación de una comisión mixta que solucionara los reclamos no liquidados.
- La negociación de un empréstito garantizado con un porcentaje de los derechos de aduana.
- La escogencia de un candidato a la presidencia y otro a la vicepresidencia, para el período siguiente, descartando a Estrada como candidato y la participación del Zelayismo en el poder (Quijano, 1987: 196-199).

No extraña que los pactos permanecieran en secreto hasta que los liberales lograron obtener copia de ellos. Al conocerse su contenido, que encerraba el establecimiento virtual de un protectorado en Nicaragua, en ésta hubo protestas. En febrero de 1911, Dawson informó a Knox que una abrumadora mayoría de nicaragüenses era opuesta a Estados Unidos y que, en el mismo gabinete de Estrada, algunos

de sus miembros, desconfiaban de las intenciones estadounidenses. Y, en un mensaje de marzo de 1911, agregaba que Estrada estaba sostenido tan sólo por la impresión que causaba el apoyo que se le brindaba y por la creencia en que ese apoyo, de ser preciso, se haría efectivo (Nearing y Freeman, 1973: 195-196).

La forma en que se concretó la realización de los Pactos Dawson fue el Tratado Castrillo-Knox, suscrito en Washington el 6 de junio de 1911. Encerraba el compromiso de Nicaragua para celebrar un contrato de préstamo, con el supuesto de que consolidara su deuda interna y externa; ajustara los créditos liquidados o no, y colocara su hacienda pública sobre bases estables y sólidas (Quijano, 1987: 202-203).

El monto total contemplado en el proyecto de empréstito ascendía a 15 millones de dólares. El borrador del contrato, presentado a Nicaragua por Brown Brothers and Seligman, expresaba que estos banqueros de Nueva York se pagarían a sí mismos el empréstito, en calidad de acreedores suyos, para:

- a) El establecimiento de un banco administrado por banqueros yanquis.
- b) El mejoramiento del ferrocarril que ellos controlaban.
- c) La construcción de un nuevo ferrocarril, con dinero del país
- d) La liquidación de sus reclamaciones.

El Senado de EEUU, pese a Taft, se negó tres veces a ratificar el Tratado Castrillo-Knox. (Nearing y Freeman, 1973: 197-198). Pero Nicaragua cumplió sus principales disposiciones como si lo estuviera.

Los empréstitos de 1911, 1912 y 1913: Saqueo de los bienes nacionales

En 1911, como resultado de la no-ratificación del Convenio Castrillo-Knox, de los 15 millones de dólares previstos como empréstito, Nicaragua sólo obtuvo un millón 500 mil dólares. De éstos, cien mil se utilizaron para conformar el capital inicial del Banco Nacional, capital que nunca salió de los bolsillos de los banqueros porque lo tomaron, al igual que un porcentaje de las rentas de aduanas, como garantía de pago. Los directores de dicha institución se escogerían por los banqueros, a quienes les fue otorgado el derecho para adquirir el 51% de sus acciones y el derecho preferente para comprar el resto las mismas. Además, no se gravarían con impuestos consumos, contribuciones, rentas y otras fuentes de ingresos.

La mayor parte del empréstito, un millón 400 mil dólares, se depositó en Nueva York. Pretendidamente, se destinaría a la realización de la reforma monetaria. A ésta se le sumaron 500 mil dólares de un empréstito suplementario por 725 mil dólares, de marzo de 1912. Con los 225 mil restantes se cubrieron determinados gastos internos. Se garantizó, en parte, con las rentas de aduanas, ferrocarriles y barcos. Pero los 500 mil dólares de la estabilización tampoco salieron de los banqueros, quedaron otra vez en Nueva York. Además, adquirieron el derecho de compra del 51 % de las acciones de los ferrocarriles, por un millón de dólares. El saldo Ethelburga, otra garantía, valorado en casi 2 millones de dólares, lo adquirieron, al parecer, al 25 %, pero cobraron a Nicaragua 6 millones 250 mil dólares (Quijano, 1987: 42-48).

El 8 de octubre de 1913, Nicaragua suscribió con los Brown Brothers un tercer empréstito por dos millones de dólares. Se garantizó: con un gravamen sobre los derechos de aduanas subsiguientes a los concedidos con anterioridad; con las acciones prendadas del Banco Nacional y del Ferrocarril del Pacífico que pertenecieran a Nicaragua. Además, el país vendió el 51% del capital del Ferrocarril Nacional del Pacífico en un millón de dólares, y el 51 % de las del Banco Nacional por 153 mil dólares. Como si ello no bastara, en caso de que la "República" "deseara" vender sus acciones prendadas en el Banco y en los Ferrocarriles, daría el derecho preferente de compra a Brown Brothers.

Al final, los banqueros sencillamente se prestaron para pagarse a sí mismos, o dieron dinero a cambio de apoderarse de los bienes del país. Entregaron 750 mil a la República, 153 mil al Banco. Y eso fue todo. Pero adquirieron un crédito por un millón 60 mil dólares, hipotecaron las aduanas administradas por un agente suyo y se apoderaron del Ferrocarril y del Banco. Pagando todo, Nicaragua salió debiendo un millón 60 mil dólares a los banqueros, perdió el saldo Ethelburga, sus bancos y ferrocarriles pasaron a ser controlados y manejados por los Brown Brothers (Quijano, 1987: 90-92).

La Ley Monetaria de 1912 y la Comisión Mixta de Reclamaciones

La Ley Monetaria de marzo de 1912 cambió el patrón plata por el oro y creó el córdoba como nueva unidad monetaria, equivalente al dólar. Benefició a los jefes insurrectos, quienes, llegando al poder, saquearon el Tesoro que Madriz había dejado lleno, repartiéndoselo entre sí. Entraron así en circulación 15 millones de córdobas. Lo destinado para el pago de los gastos legítimos del gobierno fue una porción pequeña. La mayor parte se distribuyó entre los amigos del gobierno con varias reclamaciones. Por si fuera poco, los conservadores, a fines de 1911, hicieron una emisión clandestina por 10 millones de pesos que, igualmente, se repartieron entre sí. Las tierras también fueron parte del botín.

Aunque con la ley de 1912, pretendidamente, se trató de poner trabas a la especulación general, ella no representó más que un instrumento de la especulación particular de los Brown Brothers. Éstos compraban todo el papel circulante posible a los precios y en el momento que más les convenían. La reforma, en síntesis, encareció la vida, favoreció casi exclusivamente a los allegados al Gobierno; hizo más dependiente la vida del país con respecto a EEUU; provocó una especulación que desató en él un verdadero saqueo (Quijano, 1987: 53-54, 62-63, 65-66).

La Comisión Mixta de Reclamaciones funcionó de 1911 a 1914. Resolvió 7,911 casos. Del total de casos, la mayoría absoluta, 7, 908, provenía de particulares. De éstos, a su vez, 7,481 se pagaron a nacionales por un total de 5, 491, 533 de dólares; y apenas setenta y seis, presentadas por estadounidenses, percibieron, en cambio, un total de 7,576,654 dólares. La reclamación Emery -que se arregló en septiembre de 1909- se fijó en 600 mil dólares. Brown Brothers adquirió esta deuda pagando mucho menos. Pero cobró a Nicaragua el total de la misma.

En resumen, los Brown Brothers, actuaron como particulares, agentes fiscales y prestamistas del país. Todo a la vez. Lo primero les permitió adquirir a bajo precio las reclamaciones contra Nicaragua. Lo segundo, les hizo posible reconocerlas como justas. Lo tercero, los llevó a ejecutar deducciones de dinero para, luego, cobrar íntegro el empréstito sobre las rentas de aduanas, el Ferrocarril y el Banco (Quijano, 1987: 72-73).

El tratado Chamorro-Bryan

La firma del Tratado Chamorro-Bryan, el 5 de agosto de 1914, fue el corolario inevitable de los empréstitos que a Nicaragua le impusieron los banqueros estadounidenses para apoderarse de todos sus recursos. Por medio de él, se acordó:

- Perpetuamente, Nicaragua concedía a EEUU el derecho exclusivo y propietario para que, cuando éste lo estimara conveniente, construyera, operara y mantuviera un canal interoceánico por el Río San Juan y el Lago Cocibolca, o por cualquier parte del territorio nicaragüense.

- Por un término de 99 años, Nicaragua daba en arriendo a EEUU las Islas de Maíz y le concedía el derecho a establecer, operar y mantener una base naval en cualquier parte del Golfo de Fonseca que estuviera comprendida en su territorio. Ambas concesiones se sujetarían, exclusivamente, a las leyes y soberanía estadounidenses.

- Al momento en que el tratado se ratificara, en pago por la venta de su territorio, Nicaragua recibiría de EEUU tres millones de dólares, que éste país depositaría a su propio nombre a fin de que el nuestro los aplicara al pago de su deuda (Quijano, 1987: 267-268).

Al suscribirse este tratado, EEUU había terminado la construcción del canal de Panamá, preparándose para su inauguración el 15 de agosto de 1914. Ello prueba que, al momento de suscribirlo, no pensó – acota Alejandro Montiel Argüello- en la construcción de un nuevo canal; sólo deseó garantizar que ningún otro país lo pudiera construir (Montiel, 1969: 58). Como reconoce Moncada, EEUU recompensó a Emiliano Chamorro con la presidencia de Nicaragua, la que asumió el 1º de enero de 1917 (Moncada, 1942: 195-196).

Con los tres millones percibidos por la venta de su territorio, Nicaragua pagó sus deudas, así como los atrasos en el servicio de intereses y amortizaciones. Pagó 2 millones 162 mil 557 dólares en ello. Pero los gastos del cambio aumentaron esta suma a 2 millones 500 mil. Le quedaron 500 mil dólares que utilizó

para pagar los sueldos atrasados. Así las cosas, no recogió prácticamente nada por la enajenación de su territorio (Quijano, 1987: 108).

La situación económica y financiera

Tras el pago de todas sus deudas, Nicaragua vio toda su vida financiera sometida al control estadounidense. Aduanas, bancos y ferrocarriles no bastaron para satisfacer los apetitos de los banqueros. Tal fue el sentido del Plan Financiero de 1917. Este plan mantenía al Recaudador General de Aduanas, quien confirmaba, así, su omnipotencia. Con ello, la República se privaba de la capacidad de intervenir en la recaudación, excepto en la verificación de cuentas.

El plan afectó igualmente a las rentas inferiores. Otras se dejaron en manos del país, pero eventualmente podían pasar a manos del Recaudador. Este definiría el pago de todos los empleados, así como los gastos de recaudación, administración e inversión de las rentas. Todas las rentas de Nicaragua se debían depositar en el Banco Nacional, dirigido y poseído por extranjeros. El país se comprometía a desautorizar gastos no contemplados en el Plan.

Correspondía a la Alta Comisión -entidad que tenía la totalidad de la vida financiera en sus manos- la resolución de los conflictos entre Nicaragua y el Recaudador o los banqueros; la autorización o no del aumento de los gastos; la modificación o no de los derechos de aduanas, etcétera. Se componía de dos miembros: un nicaragüense nombrado por el Presidente de la República y un estadounidense designado por el Secretario de Estado. En caso de que no pudieran ponerse de acuerdo, el Secretario de Estado podía nombrar, temporalmente, a un tercero en calidad de árbitro.

Desde 1918 hasta enero de 1927, los datos oficiales registraron superávit. Así se llamó al excedente de las rentas generales después de cubrir con él los gastos estrictamente fijos del presupuesto. Pero en dichos gastos no se contemplaban aquellos servicios de la deuda que las rentas de aduanas no cubrían. No había, así, ningún superávit. Si acaso, había presupuestos en equilibrio. Así estuvieron las cosas hasta 1924, cuando el total de las deudas cubiertas con excedentes quedaron canceladas. Después se siguió hablando de superávit, ignorándose todo lo que se debía y había que pagar (Quijano, 1987: 114-118, 128-129).

La “recuperación” del Ferrocarril y del Banco

En 1924, para la recuperación del antiguo Ferrocarril, Nicaragua entregó: 300 mil córdobas en efectivo, un millón 450 mil córdobas pagaderos en cuatro años, más 14 mil 500 córdobas de comisión, más los intereses acordados. Con todo, no adquirió una efectiva propiedad sobre dicho bien, que siguió bajo el control de los banqueros. Y, en septiembre de este año, adquirió el 51 % de las acciones del Banco que, en 1913, los banqueros compraron por 153 mil córdobas. En total, por esta adquisición, el país debió pagar 500 mil córdobas; o sea, más del triple de lo que percibiera diez años antes por este mismo bien. Para colmo, al igual que el Ferrocarril, el Banco siguió bajo el control estadounidense.

Con el empréstito que Nicaragua obtuvo en noviembre de 1926 por 300 mil córdobas –que en parte comprometió el 51 % de las acciones del Ferrocarril del Pacífico-, y el de marzo de 1927, por un millón de dólares, garantizado, entre otras cosas, con una hipoteca sobre el total de dividendos del Banco y del Ferrocarril y otra sobre las acciones de ambas compañías, todo el esfuerzo para recuperar estos bienes se vino al suelo (Quijano 1987: 134, 136-137, 140, 144-146).

Los préstamos, de palabra, se hacían para ayudar a Nicaragua. Pero, en los hechos, con ellos se buscaba obligar a ésta a solicitar nuevos préstamos onerosos que permitieran a los banqueros imponerle nuevas garantías. No extraña así que, bajo el tutelaje estadounidense, Nicaragua fuera “la más atrasada y miserable de todas las repúblicas de América Central”; que sus ciudades estuvieran dilapidadas, sus edificios públicos deteriorados; que contara con menos millas de ferrocarril y de escuelas que en la época zelayista; que el tráfico comercial entre el Río San Juan y el Cocibolca se hubiera vuelto nulo y los servicios públicos trágicos (Beals, 1983: 112). En esas condiciones, ¿acaso podía haber paz en el país?

Situación política

La Constituyente de noviembre de 1910 designó a Estrada como presidente y a Díaz como vicepresidente para 2 años. Pero las disensiones entre los conservadores -que los pactos Dawson querían evitar-reaparecieron. Estrada conspiró contra Mena, quien, con mayoría en la Asamblea Nacional, en abril de 1911, aprobó una constitución favorable a la preservación de la independencia del país. En estas condiciones, Estrada disolvió la Asamblea y convocó a nuevas elecciones. Mas, por indicación externa, debió dejar la presidencia. Díaz le sucedió. Sin embargo, su presidencia fue más odiada que la de Estrada (Quijano, 1987: 74-76).

Dawson habló al Departamento de Estado de la necesidad de enviar un buque de guerra que sirviera como medida disuasiva. En mayo de 1911, le informó sobre los rumores que circulaban que los liberales se estaban organizando en todo el país para hacer fracasar el empréstito, mediante un levantamiento armado. Reconocía que los liberales superaban con creces a los conservadores. Lo hacía para insistir en la conveniencia de estacionar un buque de guerra frente a Corinto, al menos hasta que el empréstito se hubiera colocado. Knox respondió que quería orden y que no permitiría la renuncia de Díaz (Nearing y Freeman, 1973: 196-197).

Mientras tanto, la lucha entre los conservadores siguió su curso. En octubre de 1911, la Asamblea Nacional eligió a Mena presidente para el período que debía iniciarse en 1913. Descontento con ello, en diciembre de este año, Díaz solicitó la intervención de EEUU en los asuntos internos de Nicaragua para, pretendidamente, “mantener la paz y la existencia de un gobierno legal”. Empero, manteniendo la apariencia de no interventor, EEUU permaneció sin responder nada concreto a lo inmediato.

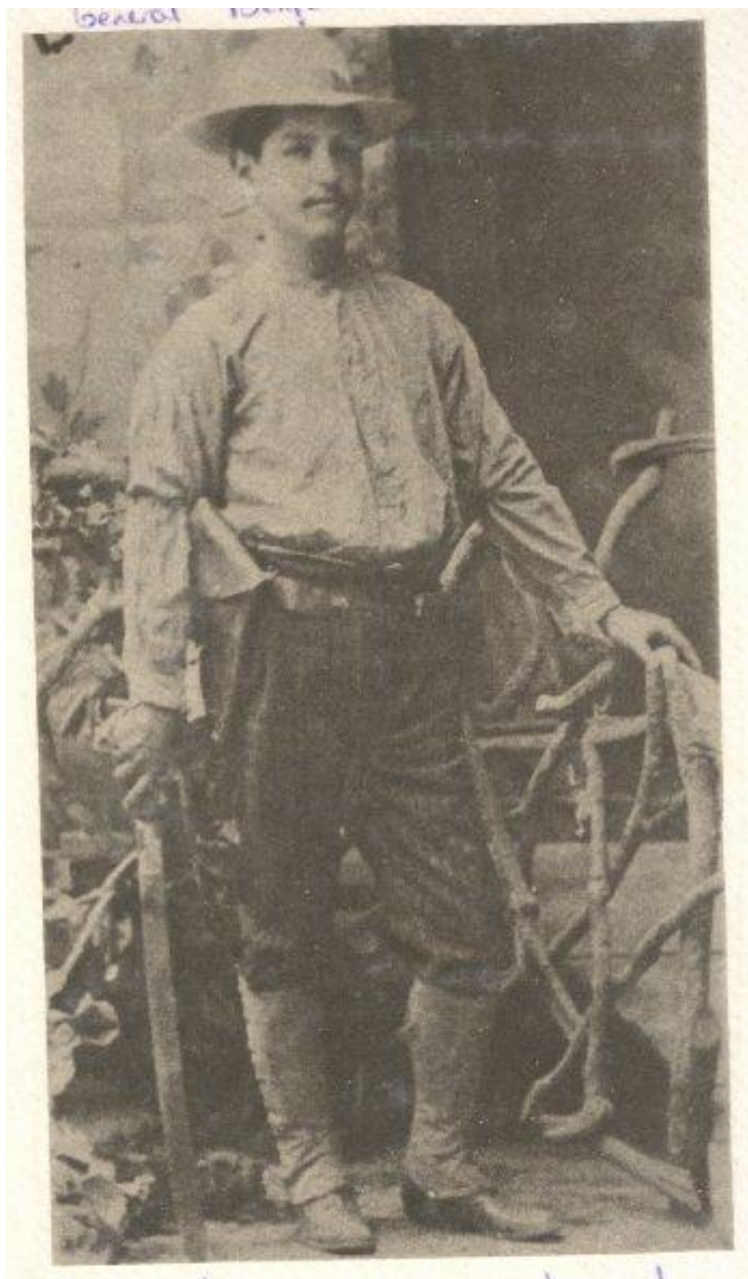
A mediados de mayo de 1912, Díaz, sintiéndose más fuerte, trató de arrojar a Mena del Ministerio de Defensa. Éste huyó y se levantó en armas, tomándose los ferrocarriles. Lo hizo en conjunto con fuerzas liberales. Weitzel escribió entonces a Díaz una nota en la que pedía a Nicaragua ofrecer adecuada protección a las propiedades de estadounidenses que en ella hubiera. Se le respondió que no se estaba en la capacidad de hacerlo. Por eso, se deseaba que Estados Unidos se encargara, por su propia cuenta, de asegurar los bienes de sus ciudadanos en Nicaragua y que, a la vez, extendiera dicha protección a todos los habitantes del país.

Así las cosas, Weitzel llamó al comandante del acorazado Anápolis, que se encontraba cerca de Corinto, para que enviara una guardia que diera protección a la Legación. El 4 de agosto de 1912, se produjo el desembarco de marinos. El 16 del mismo mes, Weitzel envió un ultimátum a Mena, exigiéndole la devolución de los bienes “americanos” que se encontraban bajo su control, y que entregara al Gobierno de Nicaragua los cuarteles y las fuerzas en su poder. No obstante, el Gobierno siguió cosechando derrotas. En tales condiciones, Estados Unidos envió refuerzos. Arribaron, entre otros acorazados, el California y el Glacier.

El 13 de septiembre, el Departamento de Estado envió una declaración en la que, en parte, se expresaba que Estados Unidos no sólo se había opuesto a Zelaya como individuo, sino al sistema que él encabezaba. Y profería que no se aprobaría el resurgimiento del Zelayismo de ninguna forma. Pocos días después de estas declaraciones, Mena se rindió. Benjamín Zeledón, al frente de las fuerzas liberales, continuó la lucha. Díaz, recibió su recompensa por servir los intereses yanquis, siendo reelecto el 2 de noviembre de 1912 presidente de Nicaragua (Quijano 1987: 76-84).

La poca importancia que Estados Unidos aparentemente le había prestado a la solicitud que Díaz le hiciera, de intervenir en los asuntos internos del país, no fue más que un compás de espera que el Departamento de Estado había adoptado, mientras adoptaba una decisión final respecto a qué sector de la oligarquía favorecería, lo que, desde luego, sólo podría recaer en aquél que diera garantía a sus intereses en Nicaragua (Cajina, 1980: 52). Ya sabemos quién fue el favorecido.

La resistencia de Benjamín Zeledón



La gesta de Zeledón se constituyó en antecedente colosal de la que Sandino, al frente del pueblo, protagonizó entre 1927-1934. Éste tenía 17 años cuando fue testigo presencial del destace de nicaragüenses en Masaya y en otros puntos de Nicaragua, por parte de los interventores. Personalmente, vio el cadáver de Zeledón, cuya muerte heroica le dio la clave de la “situación nacional frente al filibusterismo norteamericano”. Por esta razón, la guerra libertaria de 1927-1934 en que se vio involucrado, la estimó “una continuación de aquélla”; desatada anteriormente, justamente en contra del mismo enemigo. Como señala Selser, Sandino con relación a Zeledón, plantea algo doblemente importante: primero, porque da su propia visión del héroe antiimperialista de 1912, llamándolo general “invicto y glorioso”; segundo, porque establece el vínculo entre la lucha de Zeledón y la que a él le tocó encabezar directamente.

Benjamín Zeledón nació en La Concordia, Jinotega, el 4 de octubre de 1879. Hizo su secundaria en Tegucigalpa, Honduras. Se graduó de abogado en 1903. En 1905, se casó con Esther Ramírez Jerez, hija de Jerónimo Ramírez, prominente miembro del Partido Conservador. Durante el Gobierno de Zelaya, fungió, por poco tiempo, como ministro de Guerra. Promovió leyes que beneficiaron a la naciente clase obrera, en cuyo seno ganó simpatías.

En 1907, peleó en Namasigüe, Honduras. Ello le valió, en agosto de ese año, su ascenso a coronel. Más tarde, Zelaya lo nombró juez ante la Corte de Justicia Centroamericana, con sede en Cartago, Costa Rica. Fue militante del Partido Liberal. En 1909, participó en la guerra civil desencadenada a raíz del

alzamiento del general Juan José Estrada en el Atlántico. Luchando contra éste, durante la presidencia de Madriz, se destacó en la batalla de Tisma (Selser, 1980: 11-12, 14; Selser, 2001: 241).

Aunque el Zelayismo fue desplazado del poder, el Liberalismo continuó expresándose como fuerza de oposición, aprovechando las disensiones entre los conservadores. En este marco, se produjo el levantamiento conjunto de Luis Mena y Benjamín Zeledón. El primero aspiraba a la presidencia que Díaz le impedía. El segundo soñaba con recuperar la legalidad de su partido y conque, una vez en el poder, éste pudiera funcionar en pie de igualdad con el Conservador, tal como Mena prometiera. El alzamiento de las fuerzas coligadas se inició el 29 de julio de 1912.

La Asamblea Nacional, que aún respondía a Mena, desconoció a Díaz y nombró al primero en su lugar. Los liberales se alzaron en León y se tomaron la ciudad. Zeledón se hizo cargo de Masaya y, con los pobres medios con que contaba, fortificó El Coyotepe y La Barranca. De Granada se responsabilizó Daniel Mena, hijo de Luis. Sólo Managua quedó en poder de Díaz, quien, con sus ministros, se dirigió a la legación estadounidense para instalar allí provisoriamente la sede de su gobierno.

A pesar de ser un militar experimentado y de tener todo en su favor, Mena en vez de atacar, se mostró inactivo. Pero, lo que él no hizo, sí lo hizo Zeledón, sometiendo a la capital a bombardeo de artillería, desde el 11 al 14 de agosto; lo que combinó con ataques de infantería de civiles. Careciendo del apoyo de los Mena, y sin posibilidades de tomar la capital, Zeledón puso fin al sitio que había impuesto en ella y regresó a Masaya. De este modo, los jefes militares conservadores, Barberena y Chamorro, ganaron tiempo, energía y, desde luego, apoyo de los interventores. El 14 de agosto, día en que Zeledón regresaba a Masaya, los interventores, en Managua y en otros puntos del país, ya sumaban 600 efectivos.

Zeledón alzó su voz en contra de la intervención y rechazó la mediación de Butler. Argumentó que el arreglo de los asuntos internos sólo podía ser competencia de los nicaragüenses. En un bando del 10 de agosto, expuso las motivaciones de su lucha:

“La anciana encorvada por la miseria, el niño pálido por la escasez serán redimidos. El pobre humillado, escarnecido por una insolente oligarquía, tendrá pan para sus bocas hambrientas y lienzos para cubrir sus ateridos cuerpos desnudos [...] el artesano, fuerza fecunda, propulsora de las naciones, podrá trabajar con entera independencia [...] Nuestros hijos, nuestros hermanos, tendrán escuelas, y la instrucción pública [será] difundida por todas partes...” (Selser, 1980: 17-19).

Los Mena se rindieron ante Smedley Butler, entre el 24 y 25 de septiembre, sin haber disparado un sólo tiro; prevenido a Zeledón de que procederían de esa forma o proporcionarle sus armas y municiones. Él héroe antiimperialista, pese a todo, prosiguió sólo su lucha contra el interventor. Sobre él hubo presión. Resultó vana. A Southerland -que le envió una exhortación- le manifestó su disposición para discutir con él lo atinente a la violación de la soberanía del país por el desembarco en su territorio; la toma de sus puertos y las amenazas proferidas de parte de sus subalternos, añadiéndole que ello era un proceder extraño, viniendo de cualquier país civilizado.

Fracasada la intentona de los interventores de doblegar a Zeledón, Chamorro emprendió otra, utilizando al doctor Jerónimo Ramírez, suegro del primero. De la entrevista entre ellos, resultó una carta testamento del 12 de octubre, que Zeledón dirigió a su esposa y a sus hijos. Decía, en parte, que Chamorro estúpidamente lo creía igual a él. Refiriéndose a su esposa e hijos, los llamaba “esos pedazos de mi corazón para quienes quiero una Nicaragua libre y soberana”. Explicaba que, al rebelarse, no pensó más en su familia, sino en la causa libertaria. Y sin hacerse ilusión alguna, anotaba que “al rechazar las humillantes ofertas de oro y honores” que le hicieron, había firmado su “sentencia de muerte”. Manifestaba que jamás podría tolerar ni acostumbrarse “a la humillación y la vergüenza de un interventor”.

El mismo día de la entrevista entre suegro y yerno, el coronel Pendleton conminó a Zeledón a rendirse, dándole de plazo final el 3 de octubre, so pena de atacarlo en sus posiciones con artillería para desalojarlo de allí. Zeledón respondió:

“Por la igualdad, por la libertad y por la autonomía nacional luchamos. Queremos que el pueblo no se muera de hambre, que desaparezcan los explotadores, los hombres que envilecen [...] que haya verdadero bienestar para todos los hombres, para los del montón, para los anónimos, a quienes la oligarquía llama despectivamente ‘carne de cañón’...”.

Expirado el plazo dado a Zeledón, las fortalezas de El Coyotepe y La Barranca -que estaban aún en su poder- fueron atacadas. En pocas horas, cayeron en manos de los interventores. Los muertos y heridos del lado de los patriotas se contaron por centenas; los de los atacantes, sumaban dos docenas. Masaya fue víctima de un saqueo generalizado por parte de los conservadores, hecho reconocido por Cuadra Pasos (Cuadra, 1976: 428). Zeledón y un grupo pequeño de los suyos, se dirigieron a Jinotepe, donde esperaban proseguir la resistencia, desconociendo que dicha ciudad se encontraba ya en poder de tropas gubernamentales.

En la marcha, se toparon con las fuerzas de caballería del gobierno que los intimó a la rendición. Prefirieron combatir. Zeledón y el general Vega fueron heridos gravemente y luego capturados. Lo que vino después no es conocido con certeza (Selser, 1980: pp. 21-23, 27-28). Según Richard Millett, Zeledón fue capturado por las tropas de Díaz al momento en que “huía de la batalla”. Pero, al día siguiente, el gobierno que éste presidía informó que había muerto en ella (Millett, 1979: 43-48).

Después de Zeledón, sostenía el Partido Renovador Autonomista en 1932, la lucha ulterior se redujo “a una pugna de conservadores y liberales igualmente traidores por hacerse preferir dentro de la servidumbre de la plutocracia de Estados Unidos”. (Véase referencia en bibliografía). Así fueron las cosas hasta que, en el escenario de la política nacional, apareció Sandino.

2. Del Lomazo al Espino Negro



El Gobierno de la Transacción

En 1923, muere Diego Manuel Chamorro, le sucede en la presidencia Bartolomé Martínez, quien tenía menos inclinación para convertirse en incondicional de EEUU. Tras la negativa absoluta de Washington para aceptarle su idea de reelegirse, éste logra una alianza con el Partido Liberal Nacionalista, de la que surgió la “fórmula de la transacción” que tampoco fue bien vista por el imperialismo yanqui. Con todo, el primero de enero de 1925, se estableció el Gobierno de la Transacción.

El compromiso firmado en julio de 1924 entre Solórzano y el Partido Liberal, entre otras cosas, estableció, como condiciones de la alianza, que de los ocho senadores y de los 22 diputados, que se elegirían al mismo tiempo que el presidente y el vicepresidente, la mitad estaría conformada por

conservadores y, la otra mitad, por liberales. De la reorganización de la Corte de Justicia, tres magistrados titulares serían conservadores y dos, con sus respectivos suplentes, serían liberales, o viceversa. Al liberalismo le corresponderían, asimismo, dos miembros en un ministerio a constituir, escogidos por el presidente de acuerdo a una lista suministrada por el partido y cinco jefaturas políticas.

Poco después de que Solórzano y Sacasa asumieran el Gobierno, se anunció el retiro de los marines estadounidenses que, desde 1912, habían permanecido en el país. Pero ello se hizo efectivo hasta el 4 de agosto de 1925. Veinticuatro días después, la Transacción sufría el primer atentado militar. Fue detenido el Ministro de Gobernación, Dr. Román y Reyes, un jefe liberal que, en semejantes circunstancias, renunció al cargo. Ello fue el preludio del golpe de estado conocido bajo el nombre de El Lomazo. Solórzano se cruzó de brazos.

En octubre, Emiliano Chamorro se hizo cargo de la Loma. Desde allí, exigió a Solórzano el retiro de los ministros liberales y la constitución de un gabinete exclusivamente conservador. El presidente acató sus órdenes y él se hizo nombrar Comandante General del Ejército. De esta forma, todo el poder pasó a sus manos. Sacasa, por su lado, amenazado y perseguido decidió huir de Nicaragua. Y Solórzano, cansado de ser fantoche de Chamorro, en enero de 1926, finalmente, renunció a su cargo. A la vez, Chamorro fue designado presidente, asumiendo el poder el 10 de ese mismo mes (Quijano, 1987: 168-170).

El Lomazo de 1925 y la Guerra Constitucionalista de 1926-1927



La asunción de Chamorro al poder se produjo, supuestamente, a contrapelo de la voluntad de Estados Unidos. Para agosto de 1926, después de diez meses de éxito para dicho usurpador, la situación de Nicaragua se puso, una vez más, tan inquieta que Estados Unidos se vio, al decir de Stimson, nuevamente compelido a enviar a Bluefields y Corinto barcos para proteger a sus ciudadanos y sus intereses; aunque, según él, sólo después de múltiples solicitudes hechas en su propio territorio. Mientras Chamorro se mantuvo en el poder, expresa Stimson, el gobierno estadounidense ejerció permanente presión moral sobre él “para inducirlo a retirarse”.

Y pese a que lo llama “dictador”, es curioso que ese dictador-usurpador no fuera obligado por la fuerza a dejar el poder, como se hizo contra Zelaya y Madriz. No fue sino hasta en octubre de 1926 que, en el “Denver” -buque surto en Corinto-, Estados Unidos lo obligó, por fin, a renunciar. En su lugar, el Congreso nicaragüense, que estaba bajo su control, nombró al senador Uriza, a quien Chamorro, de antemano, había nombrado en ese poder como segundo (Stimson, 1965: 19-20).

Contrariamente al silencio que Stimson guarda respecto a la intromisión de su país en El Lomazo, Sofonías Salvatierra apunta que no está claro si Chamorro perpetró este golpe de acuerdo con el embajador de EEUU. En todo caso, anota que, aunque el Departamento de Estado no lo reconoció, los interventores no le impusieron obstáculos en lo económico (aduanas, banco y ferrocarril) (Salvatierra, 1980:39). Carlos Cuadra Pasos corrobora que la legación yanqui vio complacida el hecho referido (Cuadra, 1977:306). Durante el Gobierno de Bartolomé Martínez, esa representación diplomática quiso librar a Chamorro de una orden de detención en su contra, por violentar las leyes del país (Argüello, 1987:5).

La respuesta al Lomazo fue el estallido de la Guerra Constitucionalista, en mayo de 1926. En ella se planteó el restablecimiento de la constitucionalidad que Chamorro violentó con su Lomazo. A la par de este levantamiento del pueblo en Bluefields, se produjo otro en El Rama y la toma de La Cruz de Río Blanco (Ulloa y otros, 1988: 71). La guerra se vio antecedida por una serie de movimientos armados contra los gobiernos conservadores: la insurrección de Massó Parra (1913); un ataque a los cuarteles de Bluefields (1914); toma de la Casa de Gobierno (1915); movilizaciones en la frontera de Costa Rica (1919); dos combates en la frontera de Honduras (1920); dos invasiones desde este país (1921); “conspiración de Lara” y fuertes disturbios en León y Chinandega (1922); disturbios durante las elecciones (1924) (Wheelock, 1980: 112).



La espontaneidad y la dispersión de la lucha popular expresadas en la guerra se capitalizaron por la burguesía liberal. Después de todo, sus representantes no fueron los promotores del conflicto. Pero lo utilizaron como medio de presión que obligara a Estados Unidos a desistir de los conservadores como fuerza intermediaria de su dominación, colocándolos a ellos en esta condición.

No puede soslayarse el hecho que, mientras los trabajadores de la United Fruit Company daban inicio a la Guerra Constitucionalista, Sacasa se dirigió a EEUU para solicitar la presidencia ante el Departamento de Estado. Y ante la exigencia que liberales nicaragüenses residentes allí le hicieran para ponerse a la cabeza de la lucha armada, respondió:

"No es esa la forma como yo quiero regresar a Nicaragua. Los [norte] americanos son responsables de todo...y ellos están obligados a mandarme allí en uno de sus barcos de guerra, darme la posesión de la Presidencia de la república, y eso es precisamente lo que estoy esperando" (Wheelock, 1980: 115).

Tampoco se debe soslayar la forma inconsecuente con que Sacasa y Moncada condujeron la guerra de 1926-1927. Con relación a esto último, debe anotarse:

- A un Sacasa huyendo de puerto Cabezas, hundiendo casi todo el armamento de sus filas (diciembre de 1926), después que los marines declararon la neutralidad de la zona.
- Su negativa y la de Moncada para entregarle armas a Sandino, así como el rechazo de ambos a la propuesta que éste les hiciera para abrir un segundo frente de guerra en Las Segovias.
- El intento de asesinato del patriota por parte de Moncada (Selser, 1981: T1, 197-201, 218-219) y la orden que éste diera para evitar que soldados de otras columnas se pasaran a la que Sandino comandaba (Selser, 1984: 156-157).

La Guerra fue traicionada por José María Moncada al firmar, con Henry L. Stimson, el Pacto del Espino Negro o Pacto de Tipitapa, el 4 de mayo de 1927. No obstante, la contienda bélica hizo emerger a Sandino a la palestra política nacional, comandando su propia columna, la Segoviana, que operaría prácticamente de forma independiente y gozaría de un creciente prestigio entre la tropa liberal.

Las cada vez mayores dimensiones de la guerra, amén de hacer peligrar el dominio imperialista en el país y de apresurar, en virtud de ello, el regreso de los marines al territorio nacional, empujó a las distintas facciones de la clase dominante a una alianza estratégica. Esta alianza, impulsada por la intervención, convertiría a liberales y conservadores en fuerzas paralelas, dispuestas a servir por igual a los intereses imperialistas. Stimson fue el enviado del presidente Coolidge para conciliarlas.

Hacia el Espino Negro



Después que Chamorro renunció a la presidencia, EEUU rechazó a Uriza, su sustituto, porque había sido elegido por un congreso que le era afín al mismo. Así las cosas, este poder del Estado hubo de reunirse, otra vez, para elegir a un nuevo presidente y, el 10 de noviembre de 1926, Díaz fue nombrado como primer designado. La elección no podía favorecer a Solórzano, pretexta Stimson, porque éste se encontraba en California y Sacasa en Guatemala. Por consiguiente, su país reconoció a Díaz el diecisiete de noviembre del mismo año. Y después de este reconocimiento, expresa Stimson, apareció Sacasa en Puerto Cabezas, proclamándose Presidente de Nicaragua y Comandante en Jefe de las fuerzas liberales (Stimson, 1965: 20-23).

Pero Stimson oculta tres cosas importantes en la explicación que da a los hechos acaecidos: uno, que Solórzano renunció a la presidencia de la república; dos, que siendo Sacasa el vicepresidente y no habiendo renunciado a su cargo, estaba facultado para reclamar para sí la presidencia de Nicaragua; tres, que éste no reclamó la presidencia en diciembre de 1926, sino después de que Solórzano renunciara a ella, comprendiendo la inutilidad de un derramamiento de sangre (Argüello, 1987: 10).

El memorándum que, según Stimson, Díaz puso en manos de estadounidenses el 22 de abril de 1927, contenía las bases de lo que se firmaría en Tipitapa, varios días después, para ponerle fin a la Guerra Constitucionalista:

1. Paz general y desarme simultáneo de ambos partidos ante estadounidenses.
2. Amnistía general, regreso de los expatriados y restitución de las propiedades a los confiscados.
3. Participación de los liberales en el gabinete de Díaz.
4. Organización de una guardia civil apartidista y comandada por oficiales estadounidenses.
5. Intervención estadounidense en las elecciones de 1928 y en las de los años subsiguientes, con poder policial para hacer efectiva la intervención.
6. Permanencia de una fuerza de marines para que hiciera efectivo todo lo anterior.

Según Stimson, Díaz le había expresado su disposición para retirarse del cargo si la causa de la paz lo requería. Pero él, asentado en sus investigaciones, estaba convencido de que la permanencia del mismo en el poder era lo conveniente para lograr el establecimiento inmediato de ese anhelo. Y señala que los antecedentes de Díaz, en lo atinente a sus relaciones con Estados Unidos, “hacían ver que en su palabra se podría confiar”. Y póngase atención: solamente gracias a esta seguridad, añade, “y no de otra modo Díaz permanecería en su empleo”.

Para la intervención había, sin embargo, un problema que sortear: alcanzar la paz sin violentar la Constitución del país. Pero ello era técnicamente imposible, porque el nombramiento de un suplente de Díaz, de acuerdo a la Constitución vigente (la de 1911), a criterio de Stimson, era equivalente a una demora fatal y al surgimiento inmediato de pugnas políticas más agudas que las ya existentes. Además, la persona que lo sustituyera debía elegirse en el Congreso, pero el que lo eligió a él había concluido su período. Y la guerra hizo lo suyo impidiendo el establecimiento de uno nuevo.

No había así salida alguna, concluye Stimson: actuar de espaldas al Congreso para elegir al sucesor de Díaz hubiera conducido, inevitablemente, a la violencia y al descontento de muchísimos liberales que lo rechazaban; y realizar nuevas elecciones era imposible sin que hubiera paz, mientras, por otro lado, la anarquía avanzaba cada día más. Con base en lo anterior, se llega a la conclusión de que la única salida ante todo esto era mantener a Díaz en el poder; lo que no representaba peligro alguno, según Stimson, porque los jefes militares liberales, en privado, le habían expresado que la idea era aceptable para su partido (Stimson, 1965: 37-40).

Conferencia con los delegados de Sacasa y con Moncada

Sacasa, en abril de 1927, declinando llegar a una conferencia previamente concertada con Stimson, anunció el envío de sus delegados, quienes según éste, rechazaron con vigor cualquier sentimiento antiestadounidense de parte de las fuerzas liberales. Pero había un punto sobre el cual, expone Stimson, no se pronunciaban: lo relativo a la permanencia de Díaz en el poder. Tras el encuentro, pidieron contactarse con Moncada, lo que interesó a los representantes yanquis, al darles la oportunidad de hablar con él directamente.

El 4 de mayo de 1927, Moncada habló con Stimson, con el que rápidamente se entendió y aseguró la “paz”, cuyos términos ya había leído y aceptado, excepto el relativo a la permanencia de Díaz en el poder. Pero dijo estar dispuesto a aceptarlo a condición que su interlocutor, en una carta, dejara ver que la supervisión electoral de 1928 se realizaría, permitiéndose que Díaz, de forma inobjetable, terminara su período. Su intención era usarla para convencer a su ejército del desarme.

La carta fue enviada. En ella, se hacía hincapié en que EEUU estaba listo para custodiar las armas de los que desearan entregarlas “y para desarmar enérgicamente a aquellos que no lo hicieran así.” Pero se aclaraba a Moncada que la última oración no representaba una amenaza para las tropas que estaban bajo su mando, sino para los “bandoleros” que esperaban una oportunidad para dedicarse al merodeo. (Stimson, 1965: pp. 40-43). Lo extraño del caso fue que Moncada justificó la firma de la “paz” basándose en la amenaza de Stimson. Pero más paradójico resultó que mientras los no amenazados se desarmaron, los amenazados no lo hicieron.

Vuelco liberal hacia el Conservatismo

La paz fue suscrita en esas condiciones por todos los jefes liberales, menos por Sandino. Pero, al parecer de Stimson, había descontentos en ambos bandos. Algunos conservadores pensaron que Díaz se estaba comportando con mucha generosidad; y ciertos sacasistas estimaron traidor a Moncada. Pero el pueblo en general, al parecer del interventor, no se equivocó, mostrándose contento con el desarme (Stimson, 1965: 48). Sin embargo, Moncada, en su *Estados Unidos en Nicaragua*, contradice este punto de vista, planteando que el desarme no era una “tarea tan fácil como Stimson creía. Los soldados llorando rompían los rifles. Ciento setenta hombres dejaron sus armas en el cuartel de Boaco, sin esperar el pago de diez pesos ofrecidos. Se oían entre los jefes voces de rebeldía [...]” (Moncada, 1936: 28-29).

En todo caso, si las cosas habían sido como planteaba Stimson: ¿Cómo pudo Sandino mantener su campaña de 1927 a 1933? Al respecto, Alejandro César, Ministro de Nicaragua en Washington, declaró el 9 de enero de 1928, que las masas debían estar apoyando a Sandino porque, de otra manera, resultaba difícil explicarse la extensión del movimiento por él encabezado y la forma atrevida y eficaz con que estaba operando (Selser, 1981: TI. 397-398).

Compartiendo con Díaz y Moncada la tesis de que la seguridad de su país estaba colocada por encima de cualquier soberanía e independencia ajenas, no extraña del todo que el “pacificador” de la Nicaragua de 1927, Stimson, los tuviera en tal alta estima (Stimson: 1965. pp. 49, 51-66).

Con toda razón, en diciembre de 1928, antes de hacerle la entrega formal de la presidencia a José María Moncada, Adolfo Díaz expresó que aunque el Partido Conservador apareciera en ese momento vencido por el Partido Liberal, este último se vio obligado a rectificar, adoptando sus ideales y colocándose, en fin, en un plano esencialmente conservador; siendo así preciso que los liberales reconocieran que, a lo largo de 18 años, los conservadores habían tenido siempre la razón, actuando del único modo en que, según su parecer, era posible hacerlo... (Cuadra, 1964: 157-158).

Todo se reduce, pues, a que el pensamiento y la acción de los liberales se habían trocado esencialmente conservadores y, en tal sentido, no tenían más interés en asumir posiciones nacionalistas. Efectivamente, a partir del momento en que viera abortado su proyecto nacionalista, la otrora progresista burguesía liberal, comprendiendo que su suerte futura estaba irremediabilmente ligada al mercado mundial capitalista, particularmente al estadounidense, buscaría la sustitución de los conservadores en su papel de intermediarios del dominio imperialista en Nicaragua.

Todo estriba, como otrora apuntaba Sergio Ramírez, en que la intervención castró a liberales y conservadores por igual de sus restos de pudor nacional, borrando de ellos toda idea de soberanía y de proyecto nacional. Con el fin del Zelayismo, decía, el Liberalismo se vio históricamente agotado en su desarrollo independiente, lo que resultaba de la coincidencia de su proyecto clasista con el desarrollo de la política imperialista orientada a defender la aplicación de la Doctrina Monroe (Ramírez, 1984 (b): 10, 13-14, 19-20, 25). Pero, en todo este vuelco liberal hacia el Conservatismo, el papel de Moncada fue determinante, logrando que su partido girara a favor de una política amistosa con el Gobierno de EEUU. (Cuadra, 1977: 308).

3. Sandino y la Guerra de Liberación Nacional

De 1927 a 1934, el pueblo nicaragüense, encabezado por Augusto C. Sandino apareció, en la arena política del país, presentando su primer proyecto de clase, como alternativa al entreguismo de los opresores locales. Y aunque Stimson dijera que el retiro de los marines, completado el dos de enero de 1933, era el “resultado natural de la madurez de la historia norteamericana” (Cummins, 1983: 55), el enfrentamiento armado de nuestro pueblo contra el invasor y la solidaridad internacional con su causa fueron los factores que, realmente, hicieron posible la desocupación militar de Nicaragua.

Algunos factores determinantes en la formación de Sandino

Las grandes personalidades no surgen del azar, sino de un medio social determinado que las afecta de una u otra forma. Comprender a una personalidad significa, en consecuencia, ubicarla en el medio social en que ella surge y se desarrolla. Ésto es definitivo en la determinación de los intereses de clase que la misma va gradualmente haciendo suyos; inicialmente, de forma espontánea y, luego, de modo consciente. Por consiguiente, para comprender la personalidad de Sandino, es preciso remitirse a

aquellos factores de orden material y espiritual que fueron determinantes en su formación. No haremos, claro está, un examen riguroso de esas condiciones, sino tan sólo un señalamiento general de las mismas que nos pueda ayudar a comprender mejor la gesta del General de Hombres Libres.



Sandino nació el 18 de mayo de 1895, en Niquinohomo, municipio de Masaya. Fue hijo natural de una campesina pobre y de un mediano productor de café. Su sólo condición de hijo natural determinó el hecho que compartiera, con la inmensa mayoría de los niños de esa época, una vida llena de extremas privaciones materiales y de grandes penas morales. A temprana edad, ya capacitado para ello, se vio en la necesidad de ayudar a su madre en los quehaceres domésticos o en los cortes de café. Lo más crudo de su infancia fue la experiencia de verse encarcelado al lado de su progenitora, por órdenes expresas del patrón, "por el delito de haber ido a trabajar para otro explotador que le ofrecía pagar unos centavos más." Su madre se encontraba entonces en estado de embarazo, tocándole en suerte abortar en su presencia.

Para explicarse un encarcelamiento de este tipo, hay que partir de que Nicaragua era una sociedad con fuertes vestigios medievales y de que, por ende, en ella imperaba un gran atraso en todos los órdenes. No era así extraña la existencia de una ley que autorizaba el reclutamiento de mano de obra, mediante un adelanto en dinero que luego se descontaba del salario. Y, según la costumbre, los niños iban a parar a la cárcel con sus padres, cuando no había quien se hiciera cargo de ellos. Sandino fue, en consecuencia, una de las tantas víctimas de la "justicia" de las minorías opresoras.



Un tanto cambió su suerte cuando su padre aunque no lo reconociera nunca como hijo legítimo, se encargó de él. Ciertamente, en casa de su progenitor, dejó de experimentar el hambre que lo había hecho sufrir viviendo en casa de su madre, pero allí se le trató siempre como extraño. Debía comer en la cocina y dormir aparte de su hermano de padre, Sócrates, de quien heredaba la ropa vieja. Recibió casi el mismo

trato que se daba a los sirvientes. Y si en algo importó que viviera al lado de su padre, fue en la medida en que ello le diera la posibilidad de asistir a la escuela (Torres, 1984: pp. 27-28). No puede menospreciarse esta circunstancia porque sirvió de premisa fundamental para que pudiera desarrollar su inteligencia natural, inteligencia que, varios años más tarde, pondría al servicio de los oprimidos.

La forma en que las circunstancias materiales influyen y, más que eso, determinan la conciencia de los individuos, es algo que Sandino, ya en su lucha contra el interventor y sus lacayos, llegó a comprender con absoluta claridad. Así, en un manifiesto intitulado "A mis compatriotas nicaragüenses", expresaba, entre otras cosas:

“El General Moncada ignora [...] lo que es la necesidad y el sufrimiento de la clase obrera, porque no pertenece a esta colectividad que tiene que abrirse el camino con el trabajo material, a puñetazos limpios, para mal comer y mal vestirse [...] ignora [...] el difícil problema social de sus conciudadanos que [...] han clamado justicia que se les ha negado.” (Sandino, 1984: T1. 124).

La experimentación en carne propia de privaciones materiales, por lo general, conduce al que las sufre a sensibilizarse ante el sufrimiento ajeno. Por ello, no extraña que Sandino, por los rigores de su vida y su mente despierta, sintiera en carne propia los atropellos y crímenes cometidos, desde 1912, por los marines estadounidenses. Por lo mismo, se impactó profundamente al ser testigo presencial del modo en que éstos y sus servidores criollos irrespetaron el cadáver de Benjamín Zeledón, paseándolo en carreta como escarmiento para quienes trataran de alzarse en su contra (Selser, 1984: p. 148).

La experiencia que Sandino tuvo como mecánico calificado de la Huastecan Petroleum Company, en Tampico, México, en los años 1923-1925, fue de suma importancia en la formación de su personalidad histórica. Justamente allí, se nutrió de las ideas antiimperialistas en su plena dimensión. Trabajando para esta compañía petrolera, se enlazó con el movimiento sindical mexicano, que ejerció una gran influencia en el desarrollo de su conciencia. Gregorio Selser anota la necesidad de considerar que, en esa época, todo México y, sobre todo, el movimiento obrero, se encontraba indignado por la política injerencista practicada por los complejos petroleros yanquis Sin Clair, Doheny y Mellon. (Selser, 1984: 149-150; Selser, 1981: T1. 184-187).

Es necesario considerar, finalmente, la propia experiencia de lucha que Sandino tuvo, primero, en la Guerra Constitucionalista de 1926-1927 y, luego, en la Guerra de Liberación Nacional que él encabezara (1927-1934). Acá sobresale el hecho que, desde el mismo inicio de su actividad revolucionaria, pudo apreciar con nitidez la naturaleza entreguista de las clases opresoras locales, contraponiéndola al carácter rebelde y patriota del pueblo trabajador y explotado (Sandino, 1984: T1. 79).

Transformación de la Guerra Constitucionalista en Guerra de Liberación Nacional

Al perpetrarse la traición del Espino Negro, Sandino fue el único, de entre los jefes del llamado Ejército Liberal, que se opuso a deponer las armas contra los interventores y sus satélites criollos. Expresó, desde ese entonces, su profundo desprecio por Moncada, por defraudar los anhelos libertarios del pueblo nicaragüense (Sandino, 1984: T1. p. 98). Todo por una presidencia prometida, por la que el Jefe del Ejército Liberal estaba dispuesto a sacrificarlo todo, hasta la independencia del país. De esta forma, los ánimos comenzaron a enfriarse, incluso entre los soldados de la Columna Segoviana que él héroe comandaba, al grado que, para el 21 de mayo de 1927, los 800 hombres que la conformaban se habían reducido a menos de treinta.

Moncada, con su traición, había provocado la desmoralización de los soldados de su ejército. Con demagogia convenció a sus generales de que la paz del Espino Negro significaba el triunfo completo de las fuerzas liberales, ya que, con ello, supuestamente, se restablecería el orden constitucional y el Partido Liberal estaría de nuevo en el poder (Maraboto, 1980: 12).

Los sectores populares habían sido, no obstante, la fuerza motriz de esa guerra, que tuvo un desenlace reaccionario debido a que fue hegemonizada por los liberales. Además, las causas que los impulsaron a tomar las armas no se habían esfumado. Sólo hacía falta que alguien les insuflara nuevos ánimos para proseguir la lucha. Ese alguien fue Sandino, quien, sobreponiéndose a todo, decidió resistir, como alguna vez expresara Sergio Ramírez, no tanto con la pretensión de una victoria militar, como con el propósito de servir de ejemplo futuro (Ramírez, 1984 (a): 32). Moncada, con su traición, casi provoca una gran

frustración en la lucha de la nación oprimida. Sandino, con su inquebrantable decisión de darle continuidad, evitó que dicha posibilidad se realizara.

Al inicio, pocos hombres siguieron a Sandino. No todos podían tener disposición para ello. No era para menos: el enfrentamiento directo contra el invasor sería duro, prolongado y difícil en extremo. Consecuentemente, semejante sacrificio sólo lo podrían sobrellevar representantes de los sectores más perjudicados por la intervención extranjera y el dominio opresor en general: campesinos pobres, obreros, artesanos. Esto explica la decisión de Sandino de librarse de las personas dueñas de intereses, sin disposición alguna para abandonar sus hogares (Sandino, 1984: T1. 106).

Sandino, ciertamente, se propuso como meta la defensa de los intereses nacionales, pero no soslayó las contradicciones existentes entre opresores y oprimidos. Su lucha fue la expresión cabal de los intereses que los segundos poseían, entre los cuales se identificaba la existencia de distintas capas y clases sociales. Sin embargo, la miseria en que vivían estas fuerzas, sumada a la persecución y a las arbitrariedades de las que eran víctimas, las unió en un sólo bloque monolítico en contra de sus enemigos de clase, internos y externos (Ramírez, 1983: 23).

A diferencia de las guerras anteriores, en las que casi siempre estuvo en juego la defensa de intereses mezquinos, fuesen liberales o conservadores, y en las que, además, como regla, los oprimidos participaban forzosamente; en la guerra desatada a partir de 1927, de plano, dejaron de estar presentes esos factores (Ramírez. En: Sandino, 1984: T1. p. 430). Y si, a pesar de ello, el pueblo escapó, muchas veces, del control que sobre él ejercieron las clases en pugna, ahora que luchaba en su propio nombre, con más razón, debió mostrar, como lo hizo, su carácter de pueblo rebelde y patriota. En este sentido, cuando Sandino dejó a opción de sus hombres la determinación de continuar o retirarse de la lucha, estaba con ello proyectando su confianza en el potencial de rebeldía del pueblo nicaragüense.

La necesidad histórica de que el pueblo se alzara en armas contra la intervención extranjera y sus servidores locales, estaba determinada por:

1. La realidad de atraso y estancamiento de la estructura socio-económica imperante en el país.
2. La miseria y el hambre reinante en la gran mayoría de las familias nicaragüenses, a causa de la explotación a la que ella se miraba sometida.
3. El saqueo indiscriminado de los recursos naturales del país.
4. La presencia de tropas estadounidenses defendiendo esa realidad de explotación, sufrimiento y humillación para los oprimidos.
5. La larga experiencia de lucha que éstos poseían.
6. El odio de clase acumulado (muy distinto al odio personal) a lo largo de tantos años de intervención y de crímenes contra la nación, desde el momento en que el imperialismo estadounidense derrocara al gobierno zelayista.

Se determinada, en síntesis, por el choque generado entre las fuerzas que buscaban sacar al país de la postración en que se encontraba y las relaciones de propiedad que frenaban su desarrollo. Marx plantea, al respecto, lo que sigue: “Todas las colisiones de la historia nacen [...] de la contradicción entre las fuerzas productivas y las formas de intercambio.”(Marx, 1982: 82).

En relación con lo que significaba el odio de clase acumulado por el pueblo a lo largo de tantos años de intervención estadounidense, Sandino anota:

“Hace diecisiete años nuestras relaciones [...] mayormente con las Naciones Indo-Hispanas, [...] tal vez llegaron a creer que la mayoría del pueblo nicaragüense aceptaba vergonzosamente la humillación en que nos hundieron los traidores e invasores; pero la infinidad de huérfanos que dejó la traición, tuvieron [sic] que llegar a la edad en que el niño convertido en hombre libre, reclama sus derechos a los que han matado por la fuerza el principio de libertad, y es por eso que los esclavistas tiemblan, al reflexionar que la vindicta pública tendrá que sancionar tan negro crimen.” (Sandino, 1984: T1. 177).

Carácter amplio de la Guerra de Liberación Nacional

Sandino no perdió nunca de vista que la lucha, para ser efectiva, debía atraerse a todos los sectores mayoritarios del país. Se imponía así la necesidad de una conducción de la guerra desprovista de todo sectarismo y extremismo (Wheelock, 1981: 127). Considérese que a lo largo de la gesta de 1927-1934, e incluso después de ella, la población del país estuvo, en lo esencial, bajo la influencia liberal. Por ello, ella entendió la traición del Espino Negro, no como la actitud de la burguesía capitulando ante el interventor, sino como la actitud de un sólo individuo. No casualmente, con la Guerra de 1926-1927, ella deseó el triunfo de los liberales, confiando en que esa corriente burguesa podría hacer realidad sus propios intereses.

Este hecho no escapó nunca de la mira de Sandino, quien, por otra parte, señalaba que la opinión pública internacional era muy propensa a darle crédito a las acusaciones que el imperialismo difundía, a escala mundial, contra la lucha de los patriotas nicaragüenses, presentándola como un fenómeno extremista. Advirtiendo contra esta tergiversación de su lucha, observa: "...el liberalismo reúne en su seno distintas capas sociales y si en estos momentos hacemos diferenciaciones entre esas capas, solamente iremos contra la lógica en nuestro propio perjuicio." (Sandino: 1984. T 2. 31).

Así se explica que Sandino, sin poseer un pensamiento liberal, se llamara a sí mismo tal. Lo hacía para reorientar las ingenuas concepciones del pueblo y lograr, de esa forma, atraerlo hacia sus filas. Y aunque planteaba la necesidad de un Frente Único como forma por excelencia para ofrecerle resistencia a las fuerzas interventoras de la más temible potencia mundial, ello no implicaba, sin embargo, que concibiera una unidad nacional en abstracto. Al contrario, su idea de unidad nacional, lejos de excluir la hegemonía en ella, se ligaba indisolublemente a esta idea. Fue muy claro al plantear que sólo las fuerzas del pueblo eran capaces de enfrentar al agresor con patriotismo y valentía y que, de entre ellas, debían surgir y surgieron los jefes de esa lucha (Sandino, 1984: T1. 79, 389).

Si bien Sandino tuvo siempre en mente el porvenir de su movimiento, nunca ignoró el carácter de liberación que su lucha poseía. Jamás confundió la guerra de liberación nacional con la guerra civil, e insistió, repetidas veces, en la necesidad de considerar el carácter amplio de la lucha contra la intervención yanqui. No obstante, ello no lo hacía perder el norte, indicando: "Por lo demás, en el terreno social, este movimiento es popular y preconizamos un sentido de avance en las aspiraciones sociales." (Sandino, 1984: T 2. 293).

Con base en el carácter amplio de la lucha sandinista, se comprende por qué al conformarse el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), en el documento que lo constituía se expresaba que los componentes de esta fuerza patriótica eran liberales nicaragüenses voluntarios y extranjeros igualmente voluntarios, dispuestos a defender, aún a costa de su propia sangre, la libertad de Nicaragua; "...no forman una facción partidista que [...] trate de la división del Partido Liberal, antes [...] es el alma y el nervio de la Patria y de la Raza [...]" (Sandino, 1984: T1. 141-142).

Forzoso es preguntarse: ¿A quiénes se refiere Sandino cuando dice "nicaragüenses y latinoamericanos voluntarios" y "alma y nervio de la Raza y de la Patria"? ¿Será acaso a los miembros de la burguesía liberal? ¿O, quizá, se trata de los terratenientes criollos? No se refiere a ningún grupo opresor, estimamos, sino tan sólo al pueblo trabajador. Así lo confirman sus escritos. "Los Jefes y Oficiales de mis guerrillas -dice, por ejemplo- en su mayoría son artesanos y obreros de todo el país..." (Sandino, 1984: T 1. 168). En el "Manifiesto de San Albino" expresó algo más importante:

"Que soy plebeyo, dirán los oligarcas [...] No importa mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y el nervio de la raza, y que hemos vivido postergados, a merced de los [...] que ayudaron a incubar el crimen de alta traición, mostrándose indiferentes al dolor y la miseria del liberalismo al cual perseguían encarnizadamente..." (Sandino, 1984: T1. 117).

Inequívocamente, por "liberalismo" acá se entiende sólo pueblo. Éste y no otro era quien vivía en la miseria. Y era a él a quien, por reclamar sus derechos, habían perseguido encarnizadamente.

Tropiezos iniciales de la Guerra de Liberación Nacional



La guerra de liberación nacional se inició en julio de 1927, con el ataque a la ciudad de Ocotal. Este combate tuvo carácter convencional; en él participaron sesenta hombres armados y más de 700 campesinos desarmados, provenientes de los poblados vecinos. Se tradujo en victoria para los patriotas sandinistas, pese a que se peleó a campo abierto y a que se utilizó en su contra la aviación estadounidense. Sin embargo, la táctica utilizada poco efecto surtió en los combates venideros, que sí significaron derrotas para los patriotas, como el de San Fernando y el de Santa Clara, ocurridos también en julio (Cajina, 1980: TI. 115).

Estas y otras derrotas, que se alternaron con victorias, llevaron a Sandino a la comprensión de la necesidad de buscar una modalidad de enfrentamiento que convirtiera la desventaja de su ejército –en lo tocante a cantidad de armamento, técnica militar y preparación de hombres- en ventaja ante el ejército de ocupación. Este último, amén de estar debidamente armado y entrenado, contaba y hacía uso de aviones, técnica con la que el Sandinismo ni soñaba.

Por esa razón, mientras las fuerzas patrióticas mantuvieran esa táctica de enfrentamiento convencional, abierto, frontal, contra un ejército especialmente preparado para este tipo de guerra, el armamento estadounidense –particularmente la utilización de aviones- seguiría provocando estragos en las filas sandinistas y las amenazaría de muerte inminente. Por consiguiente, de su parte era perentorio adoptar, con suma urgencia, nuevas formas de conducción de la guerra o, de lo contrario, la superioridad en la cantidad de armamento y de apoyo táctico que poseían los marines habría cerrado al Sandinismo toda posibilidad de resistencia (Ramírez, 1984 (a): 34).

La necesidad de ese cambio de táctica llevó a las fuerzas sandinistas a plantearse un breve repliegue para idear la forma más idónea de golpear al invasor. Este repliegue, registrado en el mes de agosto de 1927, hizo que éste pensara que había derrotado al Sandinismo. Pero, no estaba, del todo, en lo cierto. De ese repliegue surgirían eficaces formas para provocar verdaderos estragos en las filas del interventor. Por otra parte, la brutalidad de los marines y el genocidio provocado por el bombardeo de la aviación yanqui, afectando sobre todo a la población civil, especialmente a la campesina, sirvieron de significativo abono al número de patriotas integrados al EDSN.



Pertrechos son cargados y descargados en la pista de Ocotal en 1929

Ciertamente, después del ataque a Ocotal, los invasores comenzarían a perseguir al campesinado, sospechando simpatía de su parte con la causa libertaria. Paradójicamente, esa persecución indiscriminada se convertiría en el mejor aliado de la causa patriótica: “...ya que hasta aquéllos que eran indiferentes a su ideal se le unían luego de que sus chozas míseras eran incendiadas por los norteamericanos o cuando sus campos eran arrasados sin que los marinos constataran previamente a qué bando pertenecían.” (Selser, 1981: T 1. 319).

Era natural que un pueblo explotado y, además, intervenido, tuviera simpatías por un grupo de valientes surgidos de su propio seno, enfrentando a los odiados invasores y a sus servidores locales. Pero, por la misma razón, también lo era que los invasores, intuyendo o comprobando el odio de los pobladores contra ellos, vieran en cualquiera de sus representantes, sino a un enemigo real, a uno potencial. En virtud de esas sospechas, las fuerzas de ocupación la arremetieron también contra la población civil en general. De este modo, sin desearlo, contribuyeron con el ensanchamiento de las filas libertarias y el surgimiento de una sólida retaguardia que supliría de ropa y alimento a los rebeldes y, además, les serviría de excelente fuente de información sobre las posiciones del enemigo.

Nacimiento de la guerra de guerrillas

Producto del repliegue realizado, nació la guerra de guerrillas. Esta era, al fin, la modalidad conveniente para enfrentarse al invasor. La guerra convencional quedó con ello atrás. En ese terreno, éste había sido invulnerable: podía elegir el terreno más favorable y el momento más oportuno para golpear a los rebeldes. Ahora, en cambio, éstos aprovechan al máximo la ventaja de conocer a profundidad el terreno de operaciones, poniendo en práctica algo que, en las guerras contemporáneas, posee importancia vital: el factor sorpresa (Selser, 1981: T 1. 321). Apoyándose en él, los patriotas hicieron cundir el pánico entre los marines. Emboscadas, ataques sorpresas, retiradas rápidas, etc., se transformaron, así, en las formas por excelencia para minarlos política y moralmente. Con ello, el Sandinismo pudo superar sus desventajas militares ante los yanquis.

La nueva táctica se estrenó en septiembre de 1927, en el combate de Las Flores, cuando una columna de marines -dirigiéndose de una a otra guarnición- fue atacada sorpresivamente; en tanto que la de Telpaneca fue presa de un ataque relámpago. Los objetivos sandinistas consistieron en causarle al enemigo el mayor número posible de bajas, utilizando la menor cantidad de municiones, balas, etc.; recuperarle armas, balas, municiones y otros pertrechos de guerra; evitar los combates prolongados; retirarse ordenadamente por atajos que sólo los patriotas conocían, reuniéndose más tarde en un lugar previamente acordado; limpiar las huellas y recoger las bajas. (Ramírez, 1984: 35).

Para comprender más cabalmente lo que hizo de la lucha contra el invasor algo invencible, es importante referirse al apoyo brindado por la población a la causa sandinista:



El odio de clase experimentado por los pobladores hacia los ocupantes se tradujo en crecimiento constante de las fuerzas rebeldes, al grado que la capacidad de absorción de sus filas se miraba rebasada. Sin embargo, la integración del pueblo al combate, además de proporcionar a los rebeldes una fuerza numérica superior, producía un efecto psicológico que elevaba su moral combativa y causaba mayor impresión al contrincante (Ortega, 1980: 113).

Por lo regular, la integración de campesinos a las acciones armadas tenía carácter temporal. Eran los “rebeldes de medio tiempo”. Apoyaban la lucha contra las fuerzas del enemigo y se armaban con lo que tuvieran a su alcance; se disgregaban, regresando a sus casas respectivas para continuar con sus ocupaciones cotidianas. Así se le dificultaban las cosas al invasor. De ese modo, identificar al sandinista a éste le resultaba casi imposible. Un campesino podía estar, en un momento dado, sembrando maíz; en otro, sirviendo de correo o como soldado (Ramírez, 1984 (a): 35).

Enorme importancia para enfrentar al invasor tuvo el efectivo y bien organizado sistema de inteligencia poseído por el EDSN. Se constituía por una amplia red de colaboradores que resguardaban las rutas conducentes a los campamentos guerrilleros, posibilitando que la información sobre el enemigo llegara rápidamente a los campamentos guerrilleros. De esta forma, se podía precisar el lugar, el momento y los recursos adecuados para atacarlo por sorpresa. Significa que a Sandino de poco o nada le hubiera valido adoptar la guerrilla como nueva modalidad de lucha, si ésta no se hubiera acompañado de un sistema de inteligencia efectivo y bien organizado. (Cajina, 1980:116).

La crisis económica y el desarrollo de la guerra

La crisis económica desatada a fines de la década del 20, estremeciendo seriamente la estructura agroexportadora del país, contribuyó enormemente al desarrollo de la Guerra de Liberación Nacional. Ella redujo a más desempleo y miseria a la población de Nicaragua, sobre todo, a la que trabajaba en las haciendas cuya producción tenía como destino el mercado externo. Al acentuar de esta forma las contradicciones de la estructura de dominación vigente, dicha crisis provocó un auge formidable de las movilizaciones campesinas, que fueron completamente canalizadas por el movimiento sandinista.

Wheelock señala la conveniencia de tener presente que la crisis fue soportada no sólo por los braceros de las plantaciones cafetaleras, sino también por los trabajadores temporales de las plantaciones de azúcar de occidente, y por los cortadores de banano del Atlántico. Sobre esta base, continúa, la lucha antiimperialista se vio en un caldo de cultivo que la favoreció, permitiendo que los destacamentos

populares crecieran aceleradamente, hasta constituirse en un ejército con varios frentes y columnas que extendió sus operaciones militares, respectivamente, por el norte, este y oeste de Nicaragua (Wheelock, 1980: 122).

Los primeros lugares abarcados por la guerra fueron Matagalpa, Jinotega, Estelí y Nueva Segovia, en los que coincidían dos tipos de explotación capitalista: la agro-exportadora, practicada por los capitalistas criollos, y la de los enclaves madereros, mineros, etc., ejercida directamente por capitalistas extranjeros. A inicios de 1928, la guerra se extendió hasta el litoral atlántico, donde el blanco de los ataques sandinistas se concentró esencialmente contra las instalaciones de las empresas mineras estadounidenses. La guerra libertaria ya no sólo liquidaba marines sino que, además, comenzaba a destruir aquéllo que servía de pretexto primordial a la intervención contra nuestro país: las propiedades estadounidenses.

En Estados Unidos, las voces contra la intervención se hacían oír cada vez con mayor fuerza. En varias ciudades de este país (Nueva York, Los Ángeles, Chicago, Detroit), se organizaron comités de solidaridad con Nicaragua; lo mismo sucedía en países como Argentina, México, Venezuela. Bajo esta presión que crecía día a día, conjugada con la muerte de varios marines en Nicaragua y con el ataque a propiedades estadounidenses, la Marina de Guerra de EEUU se vio empujada a declarar que sus soldados no seguirían interviniendo directamente en las acciones bélicas, y que se limitarían a asesorar técnicamente a la Guardia Nacional (Ramírez, 1984 (a):36, 40-42).

Al sobrevenir a fines de los años 20 la crisis económica, la moral del invasor estaba tan seriamente golpeada que, en la Guardia Nacional, compuesta sobre todo por nacionales, pero dirigida por estadounidenses, comenzaron a sucederse insurrecciones y motines que implicaban, amén de la liquidación de comandantes yanquis, el paso de amotinados, con todo y armamento, a las filas sandinistas.

El exterminio, en diciembre de 1930, de casi toda una columna compuesta, exclusivamente, por marines, causó un impacto muy grande en EEUU: obligó al gobierno de Herbert Hoover a declarar que, después de las elecciones presidenciales en Nicaragua, programadas para noviembre de 1932, su país retiraría a sus fuerzas invasoras de nuestro territorio. Y, a través de Stimson, declaró que su país ya no brindaría ningún tipo de protección a las vidas y propiedades de sus ciudadanos en nuestro país.

Durante los años 1931-1932, las proporciones de la guerra adquirieron carácter nacional. Exceptuando las regiones aledañas a la capital, todas las demás regiones fueron abarcadas por la guerra sandinista. Finalmente, el dos de enero de 1933, de Nicaragua salió el último contingente de marines (Ramírez, 1984:45-48).

Hubo acá una paradoja muy vistosa como para ignorarla: los marines intervinieron, teóricamente, para proteger los bienes y las vidas de ciudadanos estadounidenses en Nicaragua; pero, ahora, se retiraban exactamente por eso mismo (Cummins, 1983:53).

4. La Política de Buena Vecindad y el nacimiento de la Dictadura Somocista

La lucha sandinista y la política de “buena vecindad”

El fin de la ocupación de Nicaragua por los marines estadounidenses fue producto de la lucha abnegada que, contra estas fuerzas foráneas, librara el pueblo nicaragüense. Pero, esa lucha, por sí sólo, no hubiera bastado para que una potencia como Estados Unidos decidiera el retiro definitivo de sus tropas. La lucha de los patriotas debió conjugarse, por tanto, con una coyuntura internacional que la favoreciera.

La situación internacional fue, en efecto, condición primordial para que se lograra el objetivo planteado. Entre otras cosas, ello se debió a que a los estadistas estadounidenses no podían serle indiferentes las posiciones que, con respecto a su política exterior, tuvieran los gobiernos de los países latinoamericanos. Necesitaban establecer acá nuevos mercados y enfrentarse a los que, en ellos, poseyeran las potencias europeas. No casualmente, la defensa de los intereses comerciales de EEUU en América Latina, movió a congresistas de este país a pronunciarse en contra de la intervención en Nicaragua.



El senador Wheeler, por ejemplo, declaró que la intervención en Nicaragua, aún haciendo a un lado el aspecto moral del asunto, perjudicaba notablemente los intereses comerciales de su país que, justamente, estaba buscando nuevos mercados en Centroamérica y Sudamérica. Preguntaba: ¿Qué opinión tendrían las naciones del mundo de la intervención de EEUU contra Nicaragua y de su propósito de dictarle a ésta la clase de gobierno que debía tener? Deducirían, respondía, que EEUU emplearía a sus marines como agencia para cobrarle a los países en los que tuviera grandes inversiones (Selser, 1981: T 2. 13-14).

Ante una visión tan negativa que pudieran tener de la política exterior estadounidense los países latinoamericanos, lógico es suponer que éstos buscarían comerciar con potencias que no se valieran de las armas para hacer sus "cobros". Lo es también que esas potencias buscaran como echar más leña al fuego para desplazar a EEUU de sus mercados latinoamericanos. Y aunque la suerte de Nicaragua poco o nada interesaba a la mayoría de los gobiernos del mundo, de un modo u otro, la presión de los pueblos obligaba a muchos de ellos a manifestarse en contra de la intervención en Nicaragua. Sobre todo por lo evidente que era su carácter criminal.

Esto era lo que ponían al desnudo los diarios más influyentes del continente americano. Así el diario "The Nation" de Nueva York, en su edición del 2 de noviembre de 1927, afirmaba que las tropas de EEUU sin ninguna justificación legal asesinaban nicaragüenses. "El Tiempo" de Bogotá, por su lado, señalaba que Coolidge acusaba de bandoleros a los patriotas sandinistas para esconder ante el pueblo estadounidense que sus marinos estaban violando los derechos de la gente en Nicaragua, como antes lo habían hecho en Haití, cometiendo homicidios que quedaban impunes (Selser, 1981: T1. 364-365).

El hecho que los aeroplanos estadounidenses atentaran más contra la población civil que contra los patriotas en armas, no podía dejar de provocar un gran impacto contra la política exterior de Estados Unidos. Finalmente, la acostumbrada política de esta gran nación de intervenir sin tomar en cuenta la opinión de ningún gobierno latinoamericano, tampoco favorecía a la que se estaba practicando contra Nicaragua.

En este sentido, no son de extrañar dos fenómenos observados al momento de realizarse la VI Conferencia Panamericana, a inicios de 1928, en la Habana, Cuba: en primer lugar, a esas alturas sólo dos gobiernos de América Latina, el de Honduras y el de El Salvador, habían reconocido al gobierno de Díaz (Selser, 1981: T1. 422); en segundo lugar, Estados Unidos no logró impedir que el asunto de Nicaragua se llevara a debate a la Habana (Díaz de Arce, 1986: 34). Es más, el cónclave sirvió para poner, sobre el tapete de la discusión, la intervención en contra de ella en los principales diarios del mundo (Selser, 1984: 184).

Tampoco extraña que Hoover, electo presidente de EEUU en 1928, buscando como adquirir una imagen distinta a la de su antecesor, Coolidge, visitara los países latinoamericanos ese mismo año, sin resultados positivos. Así en Ecuador, el presidente Isidro Ayora, en un tono muy diplomático, le pidió no interferir en los asuntos internos del continente (Selser, 1986: 368-369). En Buenos Aires, Argentina y, sobre todo,

en Montevideo, Uruguay, el pueblo organizó demostraciones de repudio contra el visitante estadounidense, y de solidaridad con Sandino. (Selser, 1981: T 2. 41).

La presión latinoamericana, como puede comprobarse, preocupaba a los gobernantes de Estados Unidos. Por ello, la política exterior de este país hacia América Latina debía sufrir un viraje. Surgiría así la Política del Buen Vecino, proclamada por Franklin Delano Roosevelt.

Nacimiento de la Política de Buena Vecindad. Creación de la Guardia Nacional



La imposibilidad de vencer al Sandinismo; la presión internacional de pueblos y gobiernos contra la intervención en Nicaragua; la cercanía de otra guerra mundial que obligaba a los imperialistas estadounidenses a resguardar el continente americano para sí, frente al expansionismo alemán y japonés; la existencia de la Guardia Nacional como instrumento sustituto de los marines (Barahona,1989: 49) y la grave crisis económica que estremeció a todo el mundo capitalista y, particularmente, a EEUU; fueron, entre otros, los factores que empujaron a esta potencia imperialista al abandono del territorio nicaragüense.

Pero ello mismo condujo a la proclamación de la política de "Buena Vecindad". Esta nueva estrategia de dominación, aparece como una fórmula tendiente a no comprometer directamente a EEUU en los asuntos internos de los países latinoamericanos. Por tal razón, se postuló el principio de no-intervención, con lo cual se quería significar que, en lo posterior, EEUU no tomaría ninguna decisión concerniente a las naciones latinoamericanas, sin antes "consultar" a sus gobernantes.

“Hubo tiempos no muy lejanos -decía J. Byrnes, Secretario de Estado de F.D. Roosevelt- cuando nosotros aplicamos la Diplomacia del Dólar y la intervención; y fuimos acusados de imperialismo yanqui. Pero la experiencia nos ha enseñado que para tener buenos vecinos debemos ser “Buenos Vecinos”. Hemos descubierto que el entendimiento y la “Buena Voluntad” no pueden ser comprados o ganados por la fuerza.” (Ulloa et-al: 1988: 153).

La principal forma de penetración imperialista en el continente tendría, a partir del momento en que se proclamó esta política, un carácter primordialmente económico. La intervención militar directa pasaría a segundo plano. Pero, con el mismo fin (defender sus intereses económicos, políticos y militares), EEUU fomentó por varios rincones de América Latina la existencia de dictaduras militares, a las que financiaría, asesoraría y apertrecharía. La imposición de regímenes militares y entreguistas en Centro América demostró, mejor que nada, en qué consistía la Buena Vecindad:

En Guatemala, se implantó la de Jorge Ubico (1931-1944); en El Salvador, la de Maximiliano Hernández Martínez (1935-1944); en Honduras, la de Tiburcio Carías Andino (1935-1949); en Nicaragua, la de Anastasio Somoza García y sus herederos (1934-1979)*. En el Caribe, se impuso la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1938-1952) de República Dominicana.

En el caso de Nicaragua, la instauración de la Guardia Nacional (GN) se concibió desde inicios de los años veinte. Empero, el paso definitivo se emprendió en 1927, año en que se inició la guerra de liberación nacional. Ello prueba que su creación, a lo inmediato, obedeció a la necesidad de hacerle frente a la causa de los patriotas sandinistas. Pero la GN respondía, igualmente, a la necesidad imperialista de garantizar estabilidad en el seno de las clases dominantes locales, haciendo desaparecer a las fuerzas militares que estaban bajo el control directo de cada una de las facciones en pugna.

En consecuencia, la estabilidad del dominio externo exigía la cohesión, así fuera relativa, de las clases opresoras criollas, políticamente representadas por el Liberalismo y el Conservatismo. Sin esta condición, era imposible evitar el constante estallido de la rebeldía popular y la injerencia de otras potencias en los asuntos internos de Nicaragua.

Los conflictos intraoligárquicos no eran la causa de la rebeldía popular, pero le servían, eso sí, de gran estímulo, y de un modo tal que inclinaron al pueblo a favor de la lucha armada. (Fonseca, 1982: T1. 81).

Así se explica que los imperialistas estadounidenses definieran a la GN como un ejército "apolítico", como lo expresa, por ejemplo, Richard Millett, anotando que ello se constituyó en uno de los objetivos esenciales de la política de su país en el Caribe (Millett, 1979: 62-63). Se quería que este cuerpo castrense estuviera fuera del control de las facciones en pugna, para someterlo al estricto control de un grupo de individuos que representara, por encima de todo, los intereses de la dominación imperialista. La creación de la GN fue, en este sentido, el paso inicial y primordial para el establecimiento de la dictadura somocista. En realidad, para garantizar sus intereses geopolíticos y económicos en Nicaragua, el dominio externo debió encargarse de establecer en ella un aparato militar de dominación (Wheelock, 1981: 110).

El asesinato de Sandino. El encumbramiento de Somoza

El crimen perpetrado contra el héroe el 21 de febrero de 1934 -un año después del convenio de paz de febrero de 1933, suscrito entre Sandino y Sacasa- no obedeció esencialmente a razones personales sino de clase. Sandino -a pesar del desarme relativo de 1933, contemplado en la firma de la paz- representaba la posibilidad de un nuevo levantamiento popular. Por eso lo mataron. No otra cosa sugiere el hecho de que en su asesinato se hayan involucrado la Guardia Nacional, con Somoza a la cabeza; la Presidencia, representada por Sacasa; y el imperialismo estadounidense, a través de su embajador en Nicaragua, Arturo Bliss Lane.

Habiendo asesinado a Sandino, Umazor, Estrada, Sócrates y Ferreti, y masacrado luego a centenares de patriotas en las cooperativas de Wiwilí, la Guardia Nacional, la Presidencia y el Imperialismo, actuaron indiscutiblemente en nombre de todo el sistema opresor. Por eso, lo más "selecto" de la sociedad granadina, esto es, como dice Salvatierra, "la flor y nata de la oposición" y el liberalismo leonés organizaron ostentosas fiestas para congraciarse con Somoza, el asesino de Sandino (Salvatierra, 1980: 277).

Sobre la participación de Bliss Lane y Somoza García en el crimen no cabe duda alguna. Por si la hubiera, debe saberse que el fundador de la dinastía que lleva su apellido, el propio 21 de febrero, le expresó a un grupo de oficiales de la GN que la embajada estadounidense le acababa de dar la venia para liquidar al héroe, por estimarlo "un perturbador del país." En otra ocasión, reconoció su involucramiento en el crimen en un banquete organizado en su propio honor (Alemán, 1980: 226, 237). Y antes de perpetrar el crimen, en una entrevista, le insinuó a José Román sobre el asunto que tenía entre manos (Román, 1983: 202).

Con relación al Embajador Arturo Bliss Lane, es "extraño" que, después de ejecutada la acción contra Sandino y sus acompañantes, se presentara al cuartel en que Sofonías Salvatierra y Gregorio Sandino estaban detenidos -desde que ambos fueron separados del grupo de Sandino al momento de la detención- a ofrecerles libertad y asilo político (Alemán, 1980: 216). Arturo Bliss Lane, en un telegrama al Departamento de Estado, reconocía que había recomendado a Somoza no precipitarse en relación con Sandino... (Fonseca, 1982: 82).

En lo que a Juan Bautista Sacasa respecta, se señalan varios hechos que, de una u otra forma, lo incriminan:

- El propio día del crimen invitó a Sandino, sin ningún motivo aparente, a la casa presidencial.
- Habiéndose retirado de casa presidencial, Sandino y sus acompañantes fueron detenidos por una patrulla de la GN, transcurriendo dos minutos para que Sacasa, informado por su propia hija, conociera el hecho.
- Entre el momento de la captura y la ejecución del crimen, medio suficiente tiempo como para que Sacasa evitara la acción contra Sandino y sus compañeros.
- Jesús Hernández y Nicolás Martínez, antiguos amigos y partidarios de Sacasa, sostuvieron que sabían que éste era culpable del crimen perpetrado. (Alemán, 1980: 219, 225, 233).
- El Partido Unión Democrática Nicaragüense, en una hoja suelta intitulada "El más glorioso soldado contemporáneo de las libertades americanas", señalaba, en parte, que Sacasa era el encubridor del más repudiable crimen político ejecutado en suelo americano durante el siglo XX. (Véase referencia en bibliografía).
- Tras el asesinato de Sandino, Sacasa ascendió a Somoza de brigadier general a mayor general (Gilbert, 1979: 294).

Hablemos ahora del vertiginoso ascenso de Somoza García hacia el poder. Antes que nada, debe decirse que surgió como por encanto en la palestra política de Nicaragua, pues antes de la firma del acuerdo de paz de 1933, era una figura casi desconocida (Gilbert, 1979: 293). El romance que se le atribuyó con la esposa del señor Hanna, embajador de EEUU en Nicaragua, fue, al parecer, una causa importante de su ascenso estrepitoso hacia el poder (Amador: 9). Otra, no menos importante, fue su calidad de secretario particular de Moncada (Selser, 1984: 229).

Como elemento favorable al logro de las ambiciones de Somoza G., no puede menos que considerarse su condición de desalmado, antipueblo y entreguista, pues sólo con gente de esa condición los imperialistas podían garantizar su dominio en Nicaragua. Por algo Franklin Delano Roosevelt, padre de la "Buena Vecindad" ya conocida, expresó, refiriéndose a Somoza, lo que sigue: "él es un hijo de perra, pero es nuestro." (Borge, 1989: 72).

Roosevelt tuvo sobradas razones para hacer semejante afirmación. Desde su juventud, Somoza demostró, con creces, que era merecedor de semejante calificativo; el que, en boca de Roosevelt, era expresión de apoyo incondicional a un tirano. En verdad, la conducta de Somoza no dejaba nada que desear para quienes buscaban con afán a un Jefe Director criollo de la sanguinaria GN:

- Siendo joven, Somoza viajó a Estados Unidos en calidad de estudiante, pero, en Filadelfia, fue condenado a dos meses de cárcel por tomar parte en una falsificación de bonos.
- En Nicaragua, en 1921, por intento de falsificación de monedas, cayó en la cárcel, pero habiéndose ya transformado en yerno de Debayle, el asunto se echó por tierra.
- Su carrera militar, antes de convertirse en Jefe Director de la GN, se reduce a una ridícula escaramuza, la del Guachipilín (1927), de la que salió huyendo, olvidando sus botas y su revólver.
- Entre sus "edificantes" historias, se cuenta un hecho criminal: se trata de que, habiéndose enemistado con el cacique conservador de San Marcos, Somoza, en 1928, contrató a un matón para ultimarlo. Y, siendo ya Presidente, se libró también del hombre contratado para ello (Selser, 1984: 229-232).

Somoza cayó en verdadera gracia al embajador Hanna. Tanto que, en octubre de 1932, este diplomático dio a conocer al Departamento de Estado su preferencia por él para el cargo de Jefe Director de la GN. Otro tanto hizo en su favor la mayoría de los altos oficiales yanquis que intervenía en Nicaragua (Millett, 1979: 183-184). De esta suerte, fue nombrado Jefe Director de ese cuerpo castrense, convirtiéndose con ello, de hecho, en el mandamás de Nicaragua. El camino a la presidencia le quedó allanado en 1935, cuando, con apoyo de EEUU, la GN y los Camisas Azules, derrocó a Sacasa, su tío político. Estas fuerzas le permitieron pasar por encima de los obstáculos que se interpusieron en su camino para llegar a la sima: la Constitución y el Tratado de Paz y Amistad Centroamericano de 1923 (Alegría y Flakoll, 1982: 105-116).

Bibliografía:

- ALEGRÍA, Claribel; FLAKOLL, DJ.** *Nicaragua: la revolución sandinista. Una crónica política/1855-1979.* Serie popular Era, México, 1982.
- Alemán Bolaños, Gustavo.** *Sandinista el Libertador.* Talleres de Impresos Culturales S.A. IMCUSA, San José Costa Rica, 1980.
- Amador, Armando.** *Origen, Auge y Crisis de una Dictadura.* Guatemala, Centroamérica. No se indica fecha de publicación.
- Argüello, Rosendo.** *El Filibusterismo Diplomático ante la Conciencia Pública.* CIRA, Managua, mayo 1982.
----- *Doy testimonio, conspiraciones y traiciones en el Caribe.* CIRA. Colección Testimonio. DILESA, Managua, Nicaragua 1987.
- Barahona, Amaru.** *Estudio sobre la Historia de Nicaragua. Del auge cafetalero al triunfo de la revolución.* INIES, 1989.
- BELS, Carleton.** *Banana Gold.* Editorial Nueva Nicaragua, 1983.
- Belausteguigoitia, Ramón de.** *Con Sandino en Nicaragua.* Editorial Nueva Nicaragua. 1985.
- Sandino, Augusto César.** *El Pensamiento Vivo.* Tomo I. y II. Editorial Nueva Nicaragua, 1984.
- Borge, Tomás.** *La Paciente Impaciencia.* Editorial Vanguardia, mayo de 1989.
- Cajina, Roberto.** "Nicaragua bajo el modelo de dominación del imperialismo norteamericano (1910-1926)". En: *Apuntes de Historia de Nicaragua.* Tomo I. UNAN, Managua. Departamento de Ciencias Sociales. Sección de Historia, 1980.
- Cuadra Pasos, Carlos.** *Historia de medio siglo.* Ediciones el pez y la serpiente. 1964.
Obras I. Colección Cultural Banco de América. 1976.
----- Obras II. Colección Cultural Banco de América. Serie Ciencias Humanas N° 5. 1977.
- Cummins, Lejeune.** *Don Quijote en burro.* Editorial Nueva Nicaragua, 1983.
- Del Partido Renovador Autonomista al pueblo de Nicaragua.** "El más glorioso soldado contemporáneo de las libertades americanas". (Hoja suelta custodiada en el Archivo General de la Nación). En: *El Sandinismo Documentos Básicos.* Instituto de Estudios del Sandinismo. Editorial Nueva Nicaragua, 1983.
- Díaz de Arce, Omar.** "Contradicciones interimperialistas en América Latina entre las dos guerras mundiales". En: *Historia Contemporánea de América. (1917-1958).* Editorial Pueblo y Educación, 1986.
- Fonseca, Carlos.** "El documento "Refutación a Taft". En: *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación.* Biblioteca "Armando Joya Guillén", Banco Central de Nicaragua. Mayo-Julio, 1987.
----- "Noticias sobre Gorki y Darío". En Fonseca Carlos Obras. *Bajo la bandera del sandinismo.* Tomo 1, 1982.
----- *Viva Sandino.* En: Obras. Tomo 2. Editorial Nueva Nicaragua. Colección pensamiento vivo, 1982.
"Fragmento del discurso del comandante de la Revolución Jaime Wheelock Román, en el 85 aniversario del General de Hombres Libres". En: *Introducción al pensamiento sandinista.* Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN, 1981.
- Gilbert, Gregorio Urbano.** *Junto a Sandino.* Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, República Dominicana, marzo de 1979.
- Granados Chaverri, Carlos.** "Hacia una definición de Centroamérica: El peso de los factores geopolíticos". *Anuario de Estudios Centroamericanos.* Universidad de Costa Rica, 11 (1). 1985.
- Hall, Carolyn.** "América Latina como región geográfica". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos.* Universidad de Costa Rica, 11 (2). 1985.
- Maraboto, Emigdio.** *Sandinista ante el Coloso.* Managua. Ediciones Patria y Libertad. Febrero, 1980.
- Marx, Carlos.** *La ideología alemana.* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 1982.
- Millett, Richard.** *Guardianes de la dinastía.* EDUCA., 1979.
- Moncada, José María.** *Estados Unidos en Nicaragua.* Managua, D.N., Nicaragua, C.A. 1942.
----- *La revolución contra Zelaya. Memorias del Gral. José María Moncada.* Masaya, Nicaragua 193(?). Original. Mecanografiado por Apolonio Palacios, durante la administración Moncada. Fondo Moncada IHNCA.
- Montiel Argüello, Alejandro.** "La escogencia entre las rutas de canal de Nicaragua y Panamá". En: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.* Tomo XXXVI, Managua, DN, Nicaragua, CA., 1969.
- Nearing, Scott; Freeman, Joseph.** *La Diplomacia del Dólar.* Instituto Cubano del Libro. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba. 1973.
- Ortega S. Humberto.** *50 años de lucha sandinista.* Editorial de Ciencias sociales. Ciudad de La Habana, 1980.

Quijano, Carlos. *Ensayo sobre el imperialismo de Estados Unidos*. Managua: Vanguardia, 1987.

Ramírez, Sergio. "Sandino: clase e ideología". En Sandino, Augusto C. *El pensamiento vivo*. Introducción, selección y notas de Sergio Ramírez. Tomo 2. Editorial Nueva Nicaragua. 1986.

----- "El Muchacho de Niquinohomo". En: Ramírez, Sergio. *El alba de oro*. Siglo XXI Editores. 2ª edición, 1984 (a).

----- "Sandino y los partidos políticos". Sesión inaugural del curso académico 1984 (b). CNES–UNAN, Comité Nacional Pro-Commemoración del 50 Aniversario de la muerte del General Augusto César Sandino.

----- "Vigencia del pensamiento sandinista". En: *El Sandinismo documentos básicos*. Instituto de Estudios del Sandinismo. Editorial Nueva Nicaragua, 1983.

Román, José. *Maldito País*. Ediciones "El pez y la serpiente". Managua, Nicaragua, 1983.

Salvatierra, Sofonías. *Sandino o la Tragedia de un pueblo*. Talleres Litográficos Maltez Representaciones S.A. Managua, Nicaragua, 1980.

Sandino, Augusto C. *El pensamiento vivo*. Tomo 1 y 2. Introducción, selección y notas de Sergio Ramírez. Editorial Nueva Nicaragua, 1984.

Selser, Gregorio. *El Pequeño Ejército Loco. Sandino y la Operación México Nicaragua*. Editorial Nueva Nicaragua, 1986.

----- *La restauración conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón*. Nicaragua-USA, 1909-1916. Managua: Aldilá Editor, 2001.

----- *Nicaragua: De Walker a Somoza*. Mex Sur Editorial S.A. 1984.

----- *Sandino General de Hombres Libres*. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1981.

----- "Zeledón y Sandino". En: *Boletín del Archivo General de la Nación*. No. 4-5. Managua, Nicaragua; Tiposa, 1980.

Stimson, Henry. *La Policía Yanqui en Nicaragua*. Versión española y notas de Alberto Canales. Editorial Nicaragüense. Managua, Nicaragua, América Central, 1965.

Torres Espinoza, Edelberto. *Sandino y sus pares*. Editorial Nueva Nicaragua. Managua: Nueva Nicaragua, 1983.

Ulloa, Juan Manuel y otros. *Apuntes de Historia de Nicaragua*. UNAN-Managua, Editorial Universitaria, León, Nicaragua, 1988.

Wheelock, Jaime; Carrión, Luis. *Apuntes sobre el Desarrollo Económico y social de Nicaragua*. Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN. Managua, julio de 1980.

Wheelock Román, Jaime. **Imperialismo y dictadura**. Editorial de CIENCIAS SOCIALES. CIUDAD DE LA HABANA. 1980.